



# UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN SECRETARÍA COMÚN

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 117 DEL VIERNES 01 DE JULIO DE 2022

No.	IDENTIFICACIÓN DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	ENTIDAD AFECTADA	NÚMERO DE AUTO / FALLO / RESOLUCIÓN	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO DEL AUTO / FALLO / RESOLUCIÓN	PERSONAS A NOTIFICAR	PROFERIDO POR
1	PRF-2018-01229_UCC-PRF-025-2018	PROCESO ORDINARIO	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	<b>AUTO 1226</b>	<b>30 de junio de 2022</b>	POR EL CUAL SE ARCHIVA EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. ELECTRICARIBE S.A. Y OTROS	BIBIANA CATALINA DOMÍNGUEZ VELANDIA Contraloría Delegada Intersectorial No. 5
2	PRF-2020-00146	PROCESO ORDINARIO	MINISTERIO DE TRANSPORTE	<b>AUTO 1230</b>	<b>30 de junio de 2022</b>	POR EL CUAL SE DESIGNA UNA DEFENSORA DE OFICIO	ASSIGNIA INFRAESTRUCTURA S.A. SUCURSAL COLOMBIA Y OTROS	SORAYA VARGAS PULIDO Contraloría Delegada Intersectorial No. 3

SE PUBLICA HOY VIERNES 01 DE JULIO DE 2022 - DESDE: 8:00 A.M. HASTA 5:00 P.M.

Se comunica a los sujetos procesales que necesiten tener copia de las providencias aquí notificadas deben enviar una solicitud dirigida a nombre del Contralor Delegado Intersectorial que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del proceso, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co) remitido desde el correo electrónico que el sujeto procesal tenga registrado en el proceso. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección Carrera 69 No. 44-35 26 Piso 1 o solicitar el agendamiento de atención presencial.

En constancia de lo anterior es firmado por:

  
JOSÉ ISIDRO GÓNGORA GONZÁLEZ  
Funcionario Notificador de Secretaría Común

Funcionarios asignados a NT ESTADOS: LIZETH JOHANA TORRES MONTOYA- JOSÉ ISIDRO GÓNGORA GONZÁLEZ

1 PÁGINA